CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **355**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 26 jul. 2024

Objeto: PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES ,AVES BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA (CEAM)
Solicitante: GOBERNANZA Y GESTION COMUNITARIA DEL AGUA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320102 - 2.003.2.08.02.009 - 4	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso Propio-**Destinación Específica Sobretasa / participación ambiental - Corporacione	198.196.838,00
	TOTAL CERTIFICADO	198.196.838,00

DETALLE DE AUTORIZACION PARA LA VIGENCIA FUTURA

Autorización Nº 256-2024 del 26 de julio de 2024
Vigencias Autorizadas 2
VIGENCIA FUTURA APROBADA SEGUN ACUERDO 456-2024 DE 26 DE JULIO DE 2024

		2.025	Total
320102 - 2.003.2.08.02.009 - 4	Servicios para la comunidad, sociales y p	**297,295,256.00**	**297,295,256.00**
Total		297,295,256.00	**297,295,256.00**

DEISY BIVIANA SERNA GUZMAN
COORDINADORA UNIDAD FINANCIERA

ISO	Código	Versión	Fecha

ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA

RESPONSABLE DEL ESTUDIO: Julia Cristina Cadavid Gallego	**ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:** Grupo de Recurso Hídrico Subdirección de Recursos Naturales		**FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO:** Julio de 2024
Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo			
Solicitud de Bien	**X**	**Solicitud de Servicio**	**X**

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Gobernanza del Agua, se posiciona como una nueva forma de comprender y realizar la gestión integral del recurso hídrico para el país, en el cual se asume la importancia de involucrar a todos los actores del agua en la transformación de las problemáticas socioambientales asociadas a este recurso, en donde se colocan en disposición las diversas capacidades, herramientas, competencias y condiciones de los involucrados en función de los propósitos comunes que se acuerden. En esta forma de involucramiento, el rol del Estado (autoridades ambientales) se enfoca más como el facilitador de las relaciones con los diversos actores sociales, privados, académicos u otros para construir salidas conjuntas a las problemáticas o conflictos alrededor del agua. Por lo tanto, la gobernanza comprende procesos formales e informales y mecanismos de negociación, concertación y toma de decisiones que están constante cambio y adaptación de acuerdo con contextos culturales, sociales, económicos, políticos y biofísicos de los territorios. (Minambiente, PNGIRH -2012).

En el marco del objetivo seis (Gobernabilidad) de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, se busca a través de las estrategias de:

PARTICIPACION: incentivar el desarrollo de mecanismos y espacios de participación que motiven a los usuarios del agua a que hagan parte de la gestión integral del recurso hídrico y a que conformen grupos de veeduría y control ciudadanos sobre las inversiones y acciones desarrolladas por las instituciones públicas y privadas, así como, por los usuarios del agua en general, en materia de GIRH.

CULTURA DEL AGUA: incrementar en los usuarios del agua la conciencia y el conocimiento sobre la importancia de conservar y hacer uso sostenible del recurso hídrico, así como, de abolir prácticas y hábitos de consumo no sostenibles del agua

MANEJO DE CONFLICTOS: proveer a los usuarios del agua, de herramientas para identificar, tratar y manejar o resolver los conflictos que surjan en torno al uso, accesibilidad y/o asequibilidad del recurso hídrico.

Adicionalmente, a través de la Resolución N°112-5403-2016 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH – y los objetivos de calidad de las fuentes receptoras de vertimientos de los 26 Municipios de la Jurisdicción de CORNARE, para el periodo 2016-2026", se estableció dentro sus programas y proyectos Línea estratégica 2: Gestión de la Demanda, Programa 4. Ahorro y uso eficiente del agua, cuyo objetivo se definió como *Identificar los usuarios del recurso hídrico y ejecutar acciones para la gestión integral del recurso hídrico en torno a la demanda.*

Considerando el marco anterior, el presente estudio previo tiene como objetivo principal: Desarrollar una estrategia de formación y acompañamiento a las Juntas Administradoras de Acueductos Veredales de la zona de influencia de CORNARE, bajo un concepto de gobernanza, con el propósito de contribuir a su fortalecimiento organizativo e institucional, así como a la sostenibilidad ambiental, económica y social; en aras de continuar implementando y materializando esta gobernanza del agua a través del fortalecimiento institucional y comunitario en la Jurisdicción de Cornare, a través de acciones articuladas y complementarias que necesitan la voluntad, la colaboración y la responsabilidad compartida de todos los involucrados para que sea posible lograr los propósitos para la gestión integral del recurso hídrico.

icontec ISO 9001 SC 1544-1 · icontec ISO 14001 SA 159-1 · icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Con base en lo anterior, se propone continuar con la implementación de la estrategia Corporativa AVES "***Acueductos Veredales Sostenibles"***, con el fin de incluir nuevos prestadores, que no participaron del proceso anterior (Convenio 186-2023 – ejecutado y liquidado), bajo la metodología, que incluye talleres por subregión, acompañamiento por municipios, seguimiento y monitoreo a cada organización, elaboración de instructivos y herramientas para facilitar el cumplimiento de requisitos institucionales y la realización de un Diplomado,

El diplomado será dictado por la Corporación CEAM, en el marco del convenio que dicha entidad tiene vigente con la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia donde se han ofertado varios diplomas y actualmente un pregrado, tal como se cita a continuación: (se anexa copia del Convenio)

Diplomado en Ruralidad, Equidad y Diversidad en el municipio de San Luis (2015)

- Diplomado en Agroecología y Pedagogías para la Paz en el Oriente (2017), en los municipios de San Carlos con dos cohortes (2019 – 2021) y en Yolombó en 2018.

- Pregrado en Pedagogía en Ruralidad y Paz de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, profesionalización dirigida a campesinos; con registro calificado por parte del Ministerio de Educación del año 2022 y que, en el segundo semestre del año, tendrá su primera cohorte en el Oriente Antioqueño

Enmarcar la necesidad dentro del Plan anual de adquisiciones al que pertenece:

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del Plan anual de adquisiciones bajo el código 80111600 y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito **Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece:**

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción y está inscrito en:

ESTRATEGIA	Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad
PROGRAMA	Gestión Integral del Recurso Hídrico
PROYECTO PLAN DE ACCIÓN	Gobernanza y gestión comunitaria del agua
META	Acompañar a las asociaciones comunitarias y demás grupos de interés de la región en la Gestión Integral del Recurso Hídrico (Acueducto y/o Alcantarillado)

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

CODIGO	ACTIVIDAD
80111600	Servicios de personal temporal
77101604	Servicios de planificación de la estrategia de gestión o conservación de recursos naturales

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente:

http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/UNSPSC_Spanish_v14_0801.pdf

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el análisis del sector se ha diligenciado el FGJ-160_1 Modelo análisis del sector prestación de servicios, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y SUS ESPECIFICACIONES

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

3.1 OBJETO: ***PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA***

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1.1. ***FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA***

a) Talleres de fortalecimiento de la capacidad organizativa de cada acueducto veredal:

- ✓ Realizar la convocatoria con los acueductos por municipio seleccionados, conforme a listados suministrados por CORNARE, para la realización de los talleres y capacitaciones.
- ✓ Levantamiento y consolidación de las principales necesidades de protección ambiental de los acueductos veredales seleccionados por municipio, a través del diligenciamiento de formato en el que se describen las relacionadas con asuntos ambientales ubicadas en el área de nacimiento de la o las fuentes de abastecimiento de cada acueducto veredal.
- ✓ Complementario a este ejercicio se realiza la identificación del ***"Pacto por la Microcuenca"***
- ✓ Desarrollo y ejecución de Talleres, capacitación y acompañamiento a los Acueductos Veredales en las siguientes temáticas:

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1	Taller de Fortalecimiento en la temática de Gobernanza del Agua, La Asociatividad como forma organizativa sin ánimo de lucro. Acueductos Veredales por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B). Socialización formato de caracterización del Acueducto Veredal.	Taller	6
2	Taller de fortalecimiento Asuntos Administrativos y legales: Trámites de formalización, Los estatutos reglas centrales de funcionamiento. Acueductos Veredales por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B). Diligenciamiento de necesidades ambientales y Pacto por la microcuenca.	Taller	6
3	Taller de Fortalecimiento Asuntos Ambientales Trámite de concesión de aguas y PUEAA (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas), Elaboración plan de trabajo de cada acueducto,	Taller	6
4	Taller de Fortalecimiento en la temática de mapa de actores, Acueductos Veredales por subregión (Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B). Elaboración mapa de actores para la ruta de gestión del PUEAA y plan de Trabajo.	Taller	6

- ✓ Analizar y sistematizar la información recabada para la construcción de un Plan de Trabajo por cada acueducto veredal participante.
- ✓ Construir mapas de actores sociales con la información levantada en los talleres. (uno por cada acueducto participante).

Productos a Entregar:

- ✓ Una (1) Caracterización de los acueductos veredales participantes por Municipio con ubicación de las bocatomas de cada acueducto
- ✓ Un (1) Listado para convocatoria de talleres
- ✓ Un (1) documento que reúna la información de necesidades y pacto por la Microcuenca por Municipio.
- ✓ Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres en cada Subregión Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia).
- ✓ Un (1) documento con la sistematización de resultados de las diferentes actividades
- ✓ Un (1) documento que soporte del Plan de Trabajo por acueducto.
- ✓ Un (1) documento que consolide los Mapas sociales con identificación de los actores que intervienen en la gestión del acueducto

icontec ISO 9001 SC 1544-1 · icontec ISO 14001 SA 159-1 · icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

b) Implementar acciones para prestar asesorías Legales y ambientales, acorde a las necesidades puntuales de cada acueducto, especializadas y personalizadas por municipio de las subregiones de Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Páramo, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
2	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Bosques, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
3	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Aguas, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	5
4	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Porce, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
5	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Valles de San Nicolás A, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
6	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Valles de San Nicolás B, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	5

Productos a Entregar:

- ✓ Informe del proceso de selección de las organizaciones a ser asesoradas.
- ✓ Una (1) informe de ejecución de cada asesoría, acompañado de listados de asistencia, registro fotográfico, evaluación.

c) Valoración de la sostenibilidad de acueductos veredales 2023

De igual forma, se desarrollará una ronda de asesorías por subregión, con el fin de realizar un ejercicio piloto de valoración de la sostenibilidad con acueductos veredales que participaron en el Proyecto AVES 2023.

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1	Asesorías para la valoración de la sostenibilidad de organizaciones de acueductos veredales que participaron en el proyecto AVES 2023, una (1) por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B) de la jurisdicción de CORNARE.	Asesorías	6

Productos a entregar:

- ✓ Listados de asistencia a cada asesoría y el registro fotográfico
- ✓ Documento con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos participantes

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

3.1.2. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES:

Desarrollo de un diplomado en Administración y Gestión Comunitaria del Agua con un grupo de 30 personas seleccionadas por los acueductos participantes, certificados a través del acuerdo Marco de Cooperación entre la Corporación CEAM y la Facultad de educación de la Universidad de Antioquia:

El Diplomado a desarrollarse en el marco de esta propuesta será en **Administración y Gestión Comunitaria del AGUA**, y tendrá las siguientes especificaciones técnicas o propuesta curricular:

Tema		Subtema	Número de horas
1	**Inducción**	Presentación del diplomado	6
		Requisitos para optar al diploma	
		Metodología del trabajo de grado (perfil de proyecto)	
2	**Liderazgo y participación para la gobernanza territorial**	Liderazgo y formas de liderazgo	12
		La participación ciudadana en la gestión ambiental	
		Mecanismos de participación	
3	**Formas organizativas y asuntos jurídicos para la administración de acueductos veredales**	Asociatividad	10
		Formas Organizativas	
		Administración y gestión del servicio	
4	**Operación y mantenimiento de acueductos veredales**	Tipos de sistemas y componentes	14
		Calidad del agua y sistemas de tratamiento	
		Manejo adecuado de infraestructura (guías y manuales)	
		Tecnologías apropiadas para el manejo de acueductos veredales	
5	**Políticas y marco normativo de los sistemas de acueducto veredal**	Marco constitucional	10
		Competencias normativas (resoluciones)	
		Ley propia de los acueductos veredales	
6	**Gestión ambiental y saneamiento básico**	Áreas protegidas y áreas de conservación (retiros a fuentes de agua y corredores biológicos)	10
		Tecnologías apropiadas para el saneamiento básico (mantenimiento de sistema sépticos)	
7	**Ordenamiento territorial y sistemas de planeación**	Ordenar el territorio (instrumentos de ordenamiento POMCA…)	12
		Usos del suelo	
		Sistemas de planeación	
		Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua PUEEA	
8	**Conflictos socioambientales y gobernanza del agua**	Estado, Gobernabilidad y Gobernanza	12
		Gobernanza del Agua	
		Conflictos socioambientales	
9	**Asesoría**	Asesoría de trabajo de grado	4
TOTAL, HORAS ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO			**90**
TOTAL, HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE (TRABAJO DE GRADO)			**54**
TOTAL, HORAS			**144**

Descripción de actividades:

- ✓ Desarrollar el diplomado conforme a las especificaciones y propuesta curricular presentada.
- ✓ Certificar a 30 líderes comunitarios a través del Acuerdo Marco de Cooperación entre la Corporación CEAM y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Productos a Entregar:

- ✓ Un (1) documento que soporte la ejecución del diplomado. Evidencias de participación de los líderes comunitarios. (Listados de asistencia, tesinas de grado, certificaciones y evidencias fotográficas).

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

3.1.3 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA HERRAMIENTA DE VALORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE ACUEDUCTOS VEREDALES DE LAS SUBREGIONES DE PARAMO, BOSQUES, AGUAS, PORCE Y VALLES DE SAN NICOLAS, DE LA JURISDICCIÓN DE CORNARE.

Sistema de Información conformado por 6 módulos los cuales se detallan a continuación:

Módulo de Administración: En el cual se podrán Crear, Eliminar, Editar, dar permisos a usuarios así mismo contara con un log de auditoria, adicional se podrá parametrizar la configuración desde este módulo de los otros módulos en cuanto a las ponderaciones, formulas, creación de nuevas preguntas y ponderaciones, así como el manejo y creación de nuevos reportes que se requieran, así mismo desde este módulo se podrán verificar y calificar los resultados de los otros módulos donde se subieron evidencias y se respondieron las preguntas, para su calificación final y ponderación y suma de los tres módulos.

Módulo de Autenticación: El cual contara con Ingreso de Usuario y contraseña y autenticación de doble factor con alguna herramienta para esto como Google, así mismo podrán realizar el registro del acueducto o asociación si este no cuenta con uno, este módulo contendrá los datos básicos los cuales serán suministrador por el supervisor del contrato, tales como Nombre de la asociación, usuario, contraseña, número de suscriptores ubicación, municipio, vereda, etc.

Módulo Ambiental: En el cual se encontrarán las preguntas entregadas por el supervisor del contrato para este módulo, donde se podrá subir evidencias por parte de los Acueductos y asociaciones veredales, para su ponderación y calificación.

Módulo Social: En el cual se encontrarán las preguntas entregadas por el supervisor del contrato para este módulo, donde se podrá subir evidencias por parte de los Acueductos y asociaciones veredales, para su ponderación y calificación.

Módulo Económico: En el cual se encontrarán las preguntas entregadas por el supervisor del contrato para este módulo, donde se podrá subir evidencias por parte de los Acueductos y asociaciones veredales, para su ponderación y calificación.

Módulo de Reportes: En el cual contendrá los reportes básicos los cuales serán entregados para su diseño por el supervisor los cuales deberán ser amigables y algunos de estos podrán ser consultados por los acueductos registrados

Consideraciones:

- En lo ambiental se valora el nivel de actualización de los acueductos, relacionadas con los permisos ambientales ante la Corporación y las obligaciones derivadas del mismo.

DIMENSIÓN AMBIENTAL	
1	¿Tiene Concesión aguas?
2	¿Tiene obra de captación aprobada?
3	¿Tiene obra control de caudal aprobada?
4	¿La obra de captación esta implementada conforme a lo aprobado?
5	¿La obra de control de caudal están implementada conforme a lo aprobado?
6	¿Cumple con el caudal concesionado?
7	¿Tiene PUEEA Aprobado?
8	¿Presenta informe de avance anual?
9	¿Cumple con las acciones del PUEEA?
10	¿Tiene autorización sanitaria?
11	¿Tiene macro medición?
12	¿Tiene mapa diagnóstico actualizado de su microcuenca abastecedora?

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

13	¿Tiene identificada las necesidades de conservación de la microcuenca abastecedora?
14	¿El área de la microcuenca abastecedora se encuentra aislada?
15	¿Tiene plan de trabajo para implementar soluciones en las necesidades de conservación identificadas
16	¿Se hace revisión periódica del estado de la microcuenca?
17	¿Se tienen provistas acciones o planes para situaciones de contenencia (inviernos o veranos intensos)
18	Tengo en cuenta en el otorgamiento del derecho de conexión, la capacidad de crecimiento de su acueducto en oferta, infraestructura, redes para los nuevos suscriptores
19	¿Tienen identificados y reportados puntos de vertimientos que afecten su microcuenca abastecedora?
20	¿Se realizan programas de educación ambiental?
21	¿Realizo acciones de reforestación en la microcuenca?
22	¿Realiza de manera frecuente actividades de mantenimiento a las áreas reforestadas? 2 0 3 veces al año
23	¿La organización tiene como objeto principal la protección del ambiente y los recursos naturales renovables?
24	En el último año ejecutó proyectos y/o actividades relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales renovables?

- En lo social, se tienen variables relacionadas con la capacidad de la gestión social del acueducto.

DIMENSIÓN SOCIAL	
1	¿Realiza asamblea de manera periódica?
2	¿Tiene establecido un mapa de actores actualizado?
3	¿Tiene caracterizado los usuarios de la microcuenca?, usuarios, instituciones, propietarios
4	¿Mantienen una relación directa con instituciones públicas?
5	¿Mantienen una relación directa con entidades privadas?
6	¿Mantienen una relación directa con organizaciones sociales?
7	¿La organización gestiona los conflictos que se presentan?
8	¿En la Junta directiva hay participación de Jóvenes (entre 18 y 28 años)?
9	¿En la junta directiva hay participación de hombres y mujeres, no binarios?
10	¿Tiene acuerdos de conservación con los vecinos?
11	¿Tiene acuerdos de conservación o gestión con entidades públicas?
12	¿Tiene acuerdos de conservación o gestión con entidades privadas?
13	¿Desarrollo contratos o convenios con entidades Públicas?
14	¿Desarrollo contratos o convenios con entidades privadas?
15	¿Desarrollo contratos o convenios con otros acueductos, ONG u otras organizaciones sociales?

- En lo económico se valora con la capacidad de organización del acueducto y la gestión de recursos.

DIMENSIÓN ECONOMICA	
1	¿La organización esta formalizada en cámara de comercio o Gobernación de Antioquia?
2	¿La organización cuenta con una Junta Administradora?
3	¿La organización tiene aprobados sus estatutos?
4	¿Se lleva un registro ordenado de ingresos y gastos?
5	¿Se tiene un sistema de pagos con incremento anual o mecanismo que permita actualizarlos?
6	¿Cuenta con balance financiero aprobado o presupuesto anual de ingresos y gastos?
7	¿Cuenta con balance financiero aprobado positivo o presupuesto anual de ingresos y gastos positivo?
8	¿Tiene estructura tarifaria aprobada o un sistema de cobro sostenible?
9	¿Se cuenta con micromedidores?
10	¿Se tiene definido el mecanismo y valores para la venta de derechos, reconexiones y multas?
11	¿Se hacen ahorros, gestiones o se cuenta con previsión de recursos económicos para mantenimiento y reposición de infraestructura?
12	¿En el último año tuvo ingresos (dinero o en especie) por Desarrollo contratos o convenios con entidades Públicas?
13	¿En el último año tuvo ingresos (dinero o en especie) por Desarrollo contratos o convenios con entidades Privadas?
14	¿En el último año tuvo ingresos (dinero o en especie) por Desarrollo contratos o convenios con otros acueductos, ONG u otras organizaciones sociales?

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

El propósito de este Herramienta además de facilitar un ejercicio de auto revisión de cada organización administradora de acueductos veredales, es la de generar incentivos para los mejores acueductos de manera anual.

Funcionalidades Principales del Herramienta

- ✓ Registro y Autenticación de Usuarios: Sistema de registro y autenticación para garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- ✓ Carga de Información de Diagnóstico: Formularios estructurados para que los usuarios ingresen datos relevantes sobre el estado de sus acueductos.
- ✓ Carga de Documentos de Soporte: Funcionalidad para subir documentos que evidencien la información ingresada.
- ✓ Generación de Gráficos: Herramienta de visualización que permita generar gráficos a partir de los datos cargados.
- ✓ Consulta y Mejora Continua: Interfaz que permita a los usuarios consultar su información histórica y realizar mejoras o actualizaciones.
- ✓ Ranking de Acueductos: Sistema que calcule y muestre un top 10 de los acueductos mejor calificados.
- ✓ Los administradores del sistema podrán incluir nuevos criterios de calificación.
- ✓ Los administradores del sistema pueden actualizar el peso de cada criterio de calificación.

Descripción Técnica

- ✓ Arquitectura del Sistema
- ✓ La aplicación será desarrollada en PHP y utilizará una base de datos SQL.
- ✓ La aplicación se hospedará en un servidor web proporcionado por CORNARE.

Seguridad y Privacidad

- ✓ Cifrado de Datos: Utilización de SSL/TLS para asegurar la transmisión de datos.
- ✓ Autenticación y Autorización: Implementación de OAuth 2.0 para gestionar el acceso de los usuarios.
- ✓ Backup y Recuperación: Estrategias de respaldo y recuperación de datos para asegurar la integridad de la información.

Productos a Entregar:

- ✓ Un (1) Herramienta con implementación para determinar los 10 mejores acueductos que salgan punteados a través de este instrumento.

Para el cierre del proyecto se debe hacer entrega de un infirme final que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los resultados.

NOTA: Los productos y documentos que resulten de este contrato son de propiedad intelectual de CORNARE.

DISEÑOS, PERMISOS Y/O LICENCIAS

No aplica

3.2. Con ocasión del presente proceso, el contrato a celebrar es de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión.

4. PLAZO

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

icontec ISO 9001 SC 1544-1 | icontec ISO 14001 SA 159-1 | icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

El contrato tiene un plazo de ***DOCE (12) MESES***, contados a partir de la firma del acta de inicio.

5. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato es de ***CUATROCIENTOS OCHO MILLONES VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($408.020.327)), IVA INCLUIDO***, que serán cancelados de la siguiente forma:

Los dos (02) primeros desembolsos se realizarán en la vigencia 2024 y los tres (03) restantes en la vigencia 2025.

VIGENCIA	VALOR
2024	$ 163.208.130
2025	$ 244.812.196
TOTAL	**$408.020.326**

Nota: la presente destinación presupuestal se enmarca dentro del **Acuerdo 456 del 26 de julio de 2024**, el cual aprueba las vigencias futuras.

Los pagos que se realizarán previa certificación del supervisor de CORNARE, presentación del informe de avance conforme con el cuadro descrito anteriormente y/o presentación de factura, cuenta de cobro, copia del RUT y acreditación de que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social.

Porcentaje	Producto
20% a contra entrega del **primer** informe de avance	• El diseño de un (1) Herramienta para determinar los 10 mejores acueductos que salgan punteados a través de este instrumento. • Una (1) Base de datos actualizada de los acueductos veredales que participaran de la convocatoria por municipio seleccionados • Un (1) Listado para convocatoria de talleres • Un (1) documento que contenga la Estrategia de intervención y participación con los Acueductos veredales.
20% a contra entrega del **segundo** informe de avance	• Herramienta completo e implementado con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos veredales que participaron en el proceso en el año 2023. • Soportes de la Ejecución de las Asesorías subregionales con el grupo AVES 2023 • Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (1 y 2) en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia). • Un (1) documento que soporte los resultados de las ejecuciones realizadas y que dé cuenta de las Necesidades ambientales en las zonas de abastecimiento de agua y Pacto por la Microcuenca, listas de chequeos diligenciadas, Listado de necesidades y Pactos por las Microcuencas. • Entrega de las caracterizaciones de los acueductos participantes con ubicación de las fuentes abastecedoras. • Informe del personal registrado en el Diplomado
20% a contra entrega del **tercer** informe de avance	• Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres (3 y4) en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listados de asistencia). • Un (1) documento que consolide los Mapas de actores clave. • Entrega de los planes de trabajo de las organizaciones participantes y un documento de análisis por subregión. • Un (1) documento que soporte las asesorías realizadas en cada Municipio de la jurisdicción Cornare. (Listado de asistencia) • nforme de avance del Diplomado
20% a contra entrega del **cuarto** informe de avance	• Un (1) documento que consolide los resultados de las asesorías especializadas y personalizadas por municipio de las subregiones de Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Porcentaje	Producto
20% a contra entrega del informe final y productos.	• Un (1) informe final y de sistematización (Para el cierre del proyecto se debe hacer entrega de un infirme final que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los resultados) • Un (1) documento que soporte la ejecución del diplomado. Evidencias de participación de los líderes comunitarios. Listados de asistencia. Tesinas de grado. Certificaciones, evidencias fotográficas • Un (1) informe de la valoración de la sostenibilidad de organizaciones de acueductos veredales que participaron en el proyecto AVES 2023

6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1. DE CORNARE

a) Ordenar los desembolsos de recursos, de acuerdo con la forma establecida.

b) Realizar la supervisión al contrato, para lo cual se deberá presentar informes de avance de acuerdo con el formato F-GJ-135 Modelo Informe Supervisión.

6.2. DEL CONTRATISTA

a) Atender las recomendaciones de Cornare.

b) Ejecutar el objeto pactado acorde a las actividades descritas en el Numeral 3.1, de los presentes Estudios Previos.

c) Presentar informes avance conforme a lo descrito en el numeral 3.1

d) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

e) Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1. de los presentes estudios previos

6.3. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será efectuada por la funcionaria Cristina López Bedoya, Profesional Especializado del Grupo de Recurso Hídrico, quien contará con el Subdirector General de Recursos Naturales como coordinador de la supervisión.

7. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

ARTÍCULO 2 NUMERAL 4, LITERAL H) DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

icontec ISO 9001 SC 1544-1 icontec ISO 14001 SA 159-1 icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

8. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Los valores presentados por el contratista en la propuesta Técnico-Económica, se encontraron ajustados al presupuesto destinado por Cornare para el contrato. (Se anexa APU)

ÍTEM	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	VALOR UNITARIO	UND	CANT	TOTAL
1. FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA					
1.1	Llevar a cabo un proceso de Gobernanza para la gestión y participación de los acueductos veredales de las subregiones de Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la Jurisdicción de Cornare	$ 10.484.435,00	Mes	12	$ 125.813.220,00
1.2	Implementar acciones para prestar asesorías especializadas y personalizadas (1) por Municipio de las subregiones de Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.	$ 4.470.625,00	Mes	12	$ 53.647.500,00
1.3	Asesorías a grupos AVES 2023 para revisión de avances en variables de sostenibilidad	$ 1.035.000,00	Mes	6	$ 6.210.000,00
Subtotal Gobernanza					**$ 185.670.720**

2. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES					
2.1	Desarrollo de un diplomado en Administración y Gestión Comunitaria del Agua con un grupo de 30 personas seleccionadas por los acueductos participantes, certificados a través del acuerdo Marco de Cooperación entre la Corporación CEAM y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.	$ 53.243.504,00	Diplomado	1	$ 53.243.504,00
Subtotal Diplomado					**$ 53.243.504**

3. HERRAMIENTA VALORACION SOSTENIBILIDAD ACUEDUCTOS VEREDALES					
3.1	Desarrollar e implementar un Herramienta para la valoración de la sostenibilidad de las Organizaciones de Acueductos Veredales de las subregiones de Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.	$ 15.640.000,00	Herramienta	1	$ 15.640.000,00
Subtotal Herramienta					**$ 15.640.000,00**

3. EQUIPO TÉCNICO PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES					
3.1	Coordinación general	$ 5.635.000,00	Mes	12	$ 67.620.000
3.2	Apoyo Administrativo y contable	$ 1.725.000,00	Mes	12	$ 20.700.000
			Subtotal Equipo		**$ 88.320.000**
			Total sin IVA		**$ 342.874.224,81**
			IVA		$ 65.146.102,71
			Valor total		**$ 408.020.327,53**

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

9. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

En la contratación directa no se utilizan los criterios de selección pues se contrata directamente atendiendo las causales taxativas del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

Se contrata directamente con la Corporación de Estudios Educación e investigación ambiental CEAM, toda vez que acredita su idoneidad, de acuerdo a su objeto social ***"La Corporación tiene por objeto el desarrollo de actividades de investigación, estudios y educación, además de auditorías, consultorías, interventorías, administración, formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos ambientales y/o productivos , prestación de asistencia técnica rural agropecuaria y ambiental, saneamiento básico, vivienda rural, servicios de turismo sostenible, gestión ambiental, ordenamiento territorial y desarrollo de tierras, todo ello con el fin de contribuir y aportar soluciones para el fortalecimiento de gestión de los sectores público, social y privado que redunde en el mejoramiento del buen vivir de las comunidades involucradas"*** y la relación con el presente objeto contractual en aras de continuar implementando y materializando la gobernanza del agua a través del fortalecimiento institucional y comunitario en la Jurisdicción de Cornare, mediante acciones articuladas y complementarias que necesitan la voluntad, la colaboración y la responsabilidad compartida de todos los involucrados para que sea posible lograr los propósitos para la gestión integral del recurso hídrico. La experiencia la acredita de acuerdo con los certificados de experiencia que se anexan y los cuales hacen parte integral del presente estudio previo.

10. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el Formato F-GJ-159 denominado *"Administración del Riesgo en Contratación"* documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

11. ANALISIS QUE SUSTENTA LA APLICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES/PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES

Este control no aplica, ya que las actividades a desarrollar no están mencionadas dentro del alcance definido para la aplicación del F-SG-56 "identificación de aspectos e impactos_ambientales_peligros y riesgos ocupacionales".

12. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS DESTINADAS A AMPARAR, LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO

De acuerdo con el análisis realizado en el formato FGJ-159 denominado "Administración del Riesgo en Contratación" se determinó que es necesario constituir las siguientes garantías:

12.1. DE CUMPLIMIENTO *por un monto del diez por ciento (10%) del valor total del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.*

12.2. DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES *por un monto del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución y tres años más.*

12.3. DE CALIDAD DEL SERVICIO *por un monto del diez por ciento (10%) del valor del contrato y vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.*

12.4. DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL*. Equivalente a 200 smlmv y vigencia durante el plazo de ejecución del convenio*

icontec ISO 9001 SC 1544-1 · icontec ISO 14001 SA 159-1 · icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

13. LA INDICACION DE SI LA CONTRATACION RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, en el inciso primero del literal C, Expedido por Colombia Compra Eficiente, están excepcionados, las modalidades de contratación directa.

Cristina Lopez B

CRISTINA LÓPEZ BEDOYA
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo de Recurso Hídrico (E)

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE

RESUMEN FICHA BPIAC

Fortalecimiento a las organizaciones sociales de la jurisdicción de CORNARE

ESTRATEGIA	Educación, participación y comunicación
PROGRAMA	Participación social y apoyo a la Gestión Ambiental
PROYECTO P.A.I	Fortalecimiento a Organizaciones Sociales
OBJETIVO GENERAL	Promover, dinamizar, acompañar y fortalecer los procesos de Participación Social y de apoyo a la gestión ambiental de todas las organizaciones sociales establecidas en l
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE PROPONE	CORNARE
MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA	REGIÓN CORNARE
FECHA DE FORMULACIÓN	2024-01-29
RADICADO	112051-2024
TIPO DE PROYECTO	Regional
DURACIÓN	12 meses
ES VIABLE	SI
EVALUADOR	JHOAN SEBASTIAN CADAVID JARAMILLO

META	ACTIVIDAD	ITEM	CANT.	COSTOS	
				UNITARIO	TOTAL
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	Ejecutar 80 PROCEDAS con Ongs Ambientalistas (Ongs y Acueductos veredales)	Jornada	20	##############	#############
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	Realizar 4 eventos académicos regionales para el desarrollo sostenible con Ongs	Eventos	1	##############	#############
Ejecución de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con la metodología PRISER	Acompañar la formulación de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con metodología PRISER	Jornada	52	384.616,00000	#############
Ejecución de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con la metodología PRISER	Ejecutar 208 PROCEDAS con juntas de acción comunal con metodología PRISER	Jornada	52	##############	#############
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2021 Contratar un profesional universitario para seguimiento a la ejecución de los PROCEDAS con ONGs Ambientalistas	Servicio de divulgación de la información de la política	11,5	3.698.914,00000	#############

Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2021 Ejecutar 80 PROCEDAS con Ongs Ambientalistas (Ongs y Acueductos veredales)	Jornada	20	##########	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2021 Realizar 4 eventos académicos regionales para el desarrollo sostenible con Ongs	Eventos	1	##########	##########
Ejecución de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con la metodología PRISER	2021 Ejecutar 208 PROCEDAS con juntas de acción comunal con metodología PRISER	Jornada	52	##########	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2022. Ejecutar 80 PROCEDAS con Ongs Ambientalistas (Ongs y Acueductos veredales)	Servicio de educación para el trabajo en cultura y participación	20	##########	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2022. Contratar un profesional universitario para seguimiento a la ejecución de los PROCEDAS con ONGs Ambientalistas	Servicio de educación para el trabajo en cultura y participación	11	3.906.793,00000	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2022. Realizar 4 eventos académicos regionales para el desarrollo sostenible con Ongs	Eventos	1	##########	##########
Ejecución de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con la metodología PRISER	2022. Ejecutar 208 PROCEDAS con juntas de acción comunal con metodología PRISER	Servicio de educación para el trabajo en cultura y participación	40	##########	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2023. Ejecutar 80 PROCEDAS con ONGs Ambientalistas (ONGs, Acueductos veredales)	Jornada	20	##########	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2023. Contratar un profesional universitario como apoyo a la ejecución de 80 PROCEDAS con ONGs Ambientalistas	Servicio de divulgación de la información de la política	11	4.419.364,00000	##########
Ejecución de 80 PROCEDAS con entidades sin animo de lucro-ESAL	2023. Realizar 4 eventos académicos regionales para el desarrollo sostenible con ONGs	Eventos	1	##########	##########
Ejecución de 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con la metodología PRISER	2023. Ejecutar 208 PROCEDAS con Juntas de Acción Comunal con metodología PRISER	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los	52	3.846.154,00000	##########

DETALLE OTROS APORTES

ACTIVIDAD	APORTANTE	TOTAL	APORTE ECONÓMICO	AP

OTRO	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS

APORTANTE	TOTAL APORTE	APORTE ECONÓMICO	APORTE EN SERVICIOS
CORNARE	5.609.913.014,00000	5.609.913.014,00000	0,00000
OTROS	0,00000	0,00000	0,00000
TOTAL	5.609.913.014,00000	5.609.913.014,00000	0,00000

a región CORNARE.

APORTE DE CORNARE
420.000.000,00000
20.000.000,00000
20.000.032,00000
1.040.000.000,00000
42.537.511,00000

457.462.480,00000
30.000.000,00000
1.392.678.976,00000
557.025.280,00000
42.974.723,00000
100.000.000,00000
787.234.000,00000
301.387.000,00000
48.613.004,00000
150.000.000,00000
200.000.008,00000

ORTE EN SERVICIOS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL "FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA"
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Directa para la prestación de servicios de apoyo a la gestión (Art. 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)
DEPENDENCIA	Grupo Recurso Hídrico – Subdirección de Recursos Naturales

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO $ 495.492.094

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS							2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS							3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO								4. MONITOREAR LOS RIESGOS			
							IMPACTO				VALORACIÓN DEL RIESGO				IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO							MONITOREO		
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN(¿qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	CATEGORÍA	PROBABILIDAD	C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿Afectación?	Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad ¿cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Regulatorios	Estudios previos sin los requisitos esenciales para la identificación de la modalidad a contratar	Incremento en los Costos operativos por la pérdida de tiempo y pérdida de imagen y credibilidad por la inadecuada formulación del proceso contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	3	1	3,0	Entidad	Procesos de capacitación e implementación de políticas de autocontrol; realizar controles de los bienes, servicios y obras que se requieran en las dependencias; aplicación del Manual de Contratación.	1	3	3	3,0	Retrasos en el cumplimiento de la gestion institucional por procesos; sobrecostos administrativos por reprocesos.	Cornare	Al inicio de la planeacion del proceso contractual	Con la culminacion de la etapa precontractual de un proceso de contratacion especifico.	En la dependencia que inicia el proceso de contratacion y en la oficina juridica cuando se verifica el cumplimiento de requisitos documentales , etapa precontractual del proceso de contratacion.	Una vez al inicio de cada proceso de contratacion.
2	Específica	Interno	Planeación	Financieros	No cumplimiento de lo establecido en el Plan de Compras.	Incremento en los Costos operativos por la inadecuada ejecución en el Plan de Compras	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	5	1	4,0	Entidad	Consultar el Plan de Adquisicione y aplicar procedimientos	1	4	4	4,0	Violacion a las normas y reglamentos que rigen el Plan Anual de Adquisiciones y la ejecucion del presupuesto	Cornare	Al inicio de la planeacion del proceso contractual	Con la culminacion de la etapa precontractual de un proceso de contratacion especifico.	Reporte oportuno de necesidades de bienes y servicios par su inclusion en el Plan Anual de Adquisiciones.	Cada vez al inicio de cada proceso de contratacion.
3	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de las normas que regulan la contratación	Investigaciones disciplinarias, penales, fiscales para los servidores públicos de la Corporación ; demandas para la Corporación; deterioro de la imagen de la Corporación; Incumplimiento de la misión Institucional.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	5	2	4,5	Entidad	Manual de contratación; Modelo estudios previos en su numeral 6 establece la tipificación; solicitar acompañamiento de los abogados del area contratación de la Oficina jurídica. Plan Institucional de capacitación; Capacitación en riesgos en la contratación para los abogados y técnicos formuladores de los estudios previos, con el fin de mejorar los criterios para su identificación en la formulación de los estudios previos. Plan Estratégico institucional y su Plan de Acción del proceso Gestión jurídica, Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano	1	5	5	4,5	Investigaciones disciplinarias, penales, fiscales para los servidores públicos de la Corporación demandas para la Corporación; deterioro de la imagen de la Corporación;	Cornare	Al inicio de la planeacion del proceso contractual	Con la culminacion de la etapa precontractual de un proceso de contratacion especifico.	Ejercicio del autocontrol desde el inicio del proceso de contratacion en la dependencia que identifica la necesidad quien debe adelantar el proceso con el acompañamiento de un abogado designado por la Jefe de la Oficina Jurídica.	Cada vez al inicio de cada proceso de contratacion.
4	Específica	Externo	Contratación	Regulatorios	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Que la corporación no satisfaga la necesidad previamente identificada	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	5	2	4,5	Proveedor	Identificación oportuna y aplicada de los requisitos legales que aplican a un proceso de contratacion especifico; fortalecer competencias sobre requisitos legales que aplican a cada proceso de contratacion, segun sus caracteristicas; aplicativo de disposición y consulta de las Normas aplicables vigentes tanto internas como externas (Normograma corporativo);Se viene impulsando esta socialización a través de los diferentes espacios y medios de comunicación y seguimiento corporativos (jornadas reinducción, capacitaciones, cumplimiento de los procesos	1	5	5	4,5	Retrasos en el cumplimiento de la gestion institucional por procesos y sobrecostos administrativos por reprocesos.	Compartida	Al inicio de la etapa contractual	Con el perfeccionamiento o no del contrato.	Ejercicio del autocontrol desde el inicio del proceso de contratacion en la dependencia que identifica la necesidad quien debe adelantar el proceso con el acompañamiento de un abogado designado por la Jefe de la Oficina Jurídica.	Cada vez al momento de hacer control a documentacion del proceso en la etapa precontractual y contractual con la elaboracion de la minuta.
5	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Que no se cumpla con el objeto del contrato o se cumpla parcialmente	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	4	2	4,0	Proveedor	Seguimiento por parte de la Supervisión del contrato al cumplimiento del Objeto contractual, Se debe exigir garantía de cumplimiento	1	4	4	4,0	Incumplimiento total o parcial del Objeto Contractual	Supervisor del contrato	Una vez se identifiqu	Una vez se identifique el cumplimiento	Mediante la vigilacia y el seguimiento y la elaboración de los informes de supervisión	Verificación del avance en la implementación de las actividades y revisión detallada de los informes presentados por el contratista.
6	Específica	Externo	Ejecución	Operacionales	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Que no se cumpla con las condiciones pactadas	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Improbable	2	1	2	3,5	Proveedor	Certificado paz y salvo de la seguridad social.	2	3	4	3,5	Retraso en la satisfacción de la necesidad.	Supervisor del contrato y contratista	De forma inmediata	De forma inmediata	Verificar el paz y salvo a seguridad social. Seguimiento del pago de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo del contratista	Verificar el paz y salvo a seguridad social. Seguimiento del pago de salarios y prestaciones sociales cada vez que se relice un desembolso
8										FALSO	###	###	0,0			##	0	0	0,0						
9										FALSO	###	###	0,0			##	0	0	0,0						
10										FALSO	###	###	0,0			##	0	0	0,0						

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

HACE CONSTAR QUE:

Cornare, requiere celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL - CEAM** con el siguiente objeto: *PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL "FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA"*

CERTIFICA

No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente	
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	**X**

Para constancia se firma en el Municipio de El Santuario - Antioquia, el día 20 del mes de Agosto del año 2024

Lo anterior con base en lo establecido en el Decreto 1737 de agosto de 1998 artículo 3 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 2209 de 1998.

JAVIER VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación suscribirá un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL - CEAM,** cuyo objeto consiste en *PRESTAR APOYO PARA LLEVAR A CABO EL "FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA"*

El futuro contratista acredito idoneidad de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal. La experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar la acredita de acuerdo con el certificado de experiencia, en los que se relaciona:

ENTIDAD CONTRATANTE	N° CONTRATO (CT), CONVENIO (CV), ACUERDO (AC)	PROYECTO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL	LUGAR DE EJECUCIÓN
SWISSAID	Acuerdo de Cooperación	Acueductos comunitarios Boyacá	Contribuir con la ejecución del plan de formación integral a las juntas de los acueductos comunitarios de Boyacá y Antioquia del proyecto Gestión Comunitaria del Agua	05/03/2019	04/10/2019	$114.800.400	Antioquia y Boyacá
WWF	CV TW93	Custodia del Agua	Desarrollar la coordinación técnica local de la fase de implementación y seguimiento a acuerdos de acción colectiva en el marco de los Diálogos por la Custodia del Agua en la cuenca del río Nare, en la subregión del Oriente Antioqueño	10/04/2019	31/10/2019	$70.460.000	23 municipios del Oriente
ISAGEN S.A E.S.P	CD 34/2054	Instalación de Capacidades	Fortalecer a las Juntas Administradoras de dieciocho (18) Acueductos Veredales ubicados en el área de influencia de las centrales del Oriente Antioqueño, mediante la instalación de capacidades para la planeación de mediano plazo del acueducto, así como en el uso y ahorro del agua, con el propósito de aumentar su eficiencia y capacidad	08/10/2018	15/11/2019	$248.000.000	San Carlos, Granada, San Roque y San Rafael
CONCIUDADANIA	CV 001	Acueductos Suroeste	Formalización de una alianza entre socios para la ejecución de actividades de formación y asesoría en el marco del proyecto "Gestión Comunitaria del agua en municipios del suroeste de Antioquia"	15/02/2017	30/09/2017	$76.450.000	Caramanta, Támesis, Montebello, Pueblo Rico y Fredonia

ENTIDAD CONTRATANTE	N° CONTRATO (CT), CONVENIO (CV), ACUERDO (AC)	PROYECTO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL	LUGAR DE EJECUCIÓN
WWF	CV TW59	Custodia del Agua	Coordinar y articular la participación y el relacionamiento con actores locales y regionales para el desarrollo de la fase de Implementación y seguimiento a acuerdos de acción colectiva en el marco de los Diálogos por la Custodia del Agua en la cuenca del rio Nare, en la subregión del Oriente Antioqueño	01/02/2017	30/11/2018	$236.234.900	23 municipios del Oriente
CORNARE	186-2023	Gobernanza del Recurso Hídrico	Prestar apoyo para llevar a cabo el "Fortalecimiento de acueductos veredales sostenibles – "AVES" bajo el concepto de gobernanza"	17/04/2023	17/12/2023	$ 235.321.256	Jurisdicción Cornare

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el literal h del numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 del 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en el Municipio de El Santuario el día 03 de julio de 2024.

LICETH ASTRID MARQUEZ VERGARA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CORNARE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL RIONEGRO-NARE

FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – “AVES” BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA DEL AGUA

Propuesta presenta por



El Santuario, Agosto 13 de 2023

1. **FORTALECIMIENTO DE ACUEDUCTOS VEREDALES SOSTENIBLES – "AVES" BAJO EL CONCEPTO DE GOBERNANZA DEL AGUA:**

Llevar a cabo un proceso de Gobernanza del agua para la gestión y participación de los acueductos veredales de las subregiones de Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare

El Plan de Acción de CORNARE en el período 2024-2028 plantea en la Línea estratégica Nro 2 Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad, el Programa Nro 1 Gestión Integral del Recurso Hídrico y dentro de sus proyectos el de la Gobernanza y Gestión comunitaria del agua.

Con el propósito de dar cumplimiento a estas metas del Plan de Acción se proyecta el acompañamiento a asociaciones de acueductos veredales a través de las cuales fortalecer la gestión colectiva de este vital recurso natural.

La gobernanza del agua se posiciona como una nueva forma de comprender y realizar la gestión integral del recurso hídrico para el país, en el cual se asume la importancia de involucrar a todos los actores del agua en la transformación de las problemáticas socioambientales asociadas a este recurso, en donde se colocan en disposición las diversas capacidades, herramientas, competencias y condiciones de los involucrados en función de los propósitos comunes que se acuerden. En esta forma de involucramiento, el rol del Estado (autoridades ambientales) se enfoca más como el facilitador de las relaciones con los diversos actores sociales, privados, académicos u otros para construir salidas conjuntas a las problemáticas o conflictos alrededor del agua. Por lo tanto, la gobernanza comprende procesos formales e informales y mecanismos de negociación, concertación y toma de decisiones que están en constante cambio y adaptación de acuerdo con contextos culturales, sociales, económicos, políticos y biofísicos de los territorios.

Se hace necesario el fortalecimiento de los Acueductos Veredales de la Región CORNARE para la adecuada gestión del agua, por tanto se propone la implementación del proyecto a través de una estrategia metodológica que incluye talleres por subregión, asesorías por municipio, acompañar en un proceso de certificación de competencias laborales a algunos

líderes de estas organizaciones que les permita cualificar personal administrativo y operativo, de igual forma implementar un aplicativo para que las diferentes organizaciones puedan participar en la valoración de su sostenibilidad e incentive el mejoramiento continuo en las área ambiental, social y económica de cada una. y la realización de un Diplomado, en el cual se espera trabajar con 5 acueductos por municipio (26 municipios), para un total de 130 acueductos veredales impactados, con la participación de 2 líderes por organización, para un total de 260 líderes capacitados.

Por lo anterior se proyecta el desarrollo de las siguientes actividades y la consolidación de los productos que a continuación se describen:

1.1. Talleres de fortalecimiento de la capacidad organizativa de cada acueducto veredal:

- Realizar la convocatoria con los 5 acueductos por municipio seleccionados, conforme a listados suministrados por CORNARE, para la realización de los talleres y capacitaciones.
- Levantamiento y consolidación de las principales necesidades de protección ambiental de los 5 acueductos veredales seleccionados por municipio, a través del diligenciamiento de formato en el que se describen las relacionadas con asuntos ambientales ubicadas en el área de nacimiento de la o las fuentes de abastecimiento de cada acueducto veredal.
- Complementario a este ejercicio se realiza la identificación del “Pacto por la Microcuenca”
- Desarrollo y ejecución de Talleres, capacitación y acompañamiento a los Acueductos Veredales en las siguientes temáticas:

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1.1.1	Taller de Fortalecimiento en la temática de Gobernanza del Agua, La Asociatividad como forma organizativa sin ánimo de lucro. Acueductos Veredales por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B). Socialización formato de caracterización del Acueducto Veredal.	Taller	6
1.1.2	Taller de fortalecimiento Asuntos Administrativos y legales: Trámites de formalización, Los estatutos reglas centrales de funcionamiento. Acueductos Veredales por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B).	Taller	6

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
	Diligenciamiento de necesidades ambientales y Pacto por la microcuenca.		
1.1.3	Taller de Fortalecimiento Asuntos Ambientales Trámite de concesión de aguas y PUEAA (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas), Elaboración plan de trabajo de cada acueducto,	Taller	6
1.1.4	Taller de Fortalecimiento en la temática de mapa de actores, Acueductos Veredales por subregión (Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B). Elaboración mapa de actores para la ruta de gestión del PUEAA y plan de Trabajo.	Taller	6

- Analizar y sistematizar la información recabada para la construcción de un Plan de Trabajo por cada acueducto veredal participante.
- Construir mapas de actores sociales con la información levantada en los talleres. (uno por cada acueducto participante).

Productos a Entregar:

- Una (1) Caracterización de los acueductos veredales participantes por Municipio con ubicación de las bocatomas de cada acueducto
- Un (1) Listado para convocatoria de talleres
- Un (1) documento que aglutine la información de necesidades y pacto por la Microcuenca por Municipio.
- Un (1) documento que soporte la ejecución de los talleres en cada Subregión Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, Listados de asistencia. Registro fotográfico. Relatoría del taller y Evaluaciones. (Listado de asistencia).
- Un (1) documento con la sistematización de resultados de las diferentes actividades
- Un (1) documento que soporte del Plan de Trabajo por acueducto.
- Un (1) documento que consolide los Mapas sociales con identificación de los actores que intervienen en la gestión del acueducto,

1.2. Implementar acciones para prestar asesorías especializadas y personalizadas por municipio de las subregiones de Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1.2.1	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Páramo, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
1.2.2	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Bosques, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
1.2.3	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Aguas, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	5
1.2.4	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Porce, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
1.2.5	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Valles de San Nicolás A, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	4
1,2,6	Asesorías especializadas y personalizadas 1 por municipio en la subregión Valles de San Nicolás B, en asuntos complementarios de los talleres de fortalecimiento.	Asesorías	5

Productos a Entregar:

- Informe del proceso de selección de las organizaciones a ser asesoradas.
- Una (1) informe de ejecución de cada asesoría, acompañado de listados de asistencia, registro fotográfico, evaluación.

1.3. Valoración de la sostenibilidad de acueductos veredales 2023.

De igual forma, se desarrollará una ronda de asesorías por subregión con el fin de realizar un ejercicio piloto de valoración de la sostenibilidad con acueductos veredales que participaron en el Proyecto AVES 2023.

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad
1.3.1	Asesorías para la valoración de la sostenibilidad de organizaciones de acueductos veredales que participaron en el proyecto AVES 2023, una (1) por subregión (Páramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas A y B) de la jurisdicción de CORNARE..	Asesorías	6

Productos a entregar:

Listados de asistencia a cada asesoría y el registro fotográfico
Documento con la valoración de la sostenibilidad de los acueductos participantes

Funcionalidades Principales del Aplicativo

1. Registro y Autenticación de Usuarios: Sistema de registro y autenticación para garantizar la seguridad y privacidad de la información.
2. Carga de Información de Diagnóstico: Formularios estructurados para que los usuarios ingresen datos relevantes sobre el estado de sus acueductos.
3. Carga de Documentos de Soporte: Funcionalidad para subir documentos que evidencien la información ingresada.
4. Generación de Gráficos: Herramienta de visualización que permita generar gráficos a partir de los datos cargados.
5. Consulta y Mejora Continua: Interfaz que permita a los usuarios consultar su información histórica y realizar mejoras o actualizaciones.
6. Ranking de Acueductos: Sistema que calcule y muestre un top 10 de los acueductos mejor calificados.
7. Los administradores del sistema podrán incluir nuevos criterios de calificación.
8. Los administradores del sistema pueden actualizar el peso de cada criterio de calificación.

Descripción Técnica

Arquitectura del Sistema
La aplicación será desarrollada en PHP y utilizará una base de datos SQL.
La aplicación se hospedará en un servidor web proporcionado por CORNARE.

Seguridad y Privacidad

- Cifrado de Datos: Utilización de SSL/TLS para asegurar la transmisión de datos.
- Autenticación y Autorización: Implementación de OAuth 2.0 para gestionar el acceso de los usuarios.
- Backup y Recuperación: Estrategias de respaldo y recuperación de datos para asegurar la integridad de la información.

2. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES:

2.1. Desarrollo de un diplomado en Administración y Gestión Comunitaria del Agua con un grupo de 30 personas seleccionadas por los acueductos participantes, certificados a través del acuerdo Marco de Cooperación entre la Corporación CEAM y la Facultad de educación de la Universidad de Antioquia:

El Diplomado a desarrollarse en el marco de esta propuesta será en **Administración y Gestión Comunitaria del AGUA**, y tendrá las siguientes especificaciones técnicas o propuesta curricular:

Tema		Subtema	Número de horas
1	**Inducción**	Presentación del diplomado	6
		Requisitos para optar al diploma	
		Metodología del trabajo de grado (perfil de proyecto)	
2	**Liderazgo y participación para la gobernanza territorial**	Liderazgo y formas de liderazgo	12
		La participación ciudadana en la gestión ambiental	
		Mecanismos de participación	
3	**Formas organizativas y asuntos jurídicos para la administración de acueductos veredales**	Asociatividad	10
		Formas Organizativas	
		Administración y gestión del servicio	
4	**Operación y mantenimiento de acueductos veredales**	Tipos de sistemas y componentes	14
		Calidad del agua y sistemas de tratamiento	

Tema		Subtema	Número de horas
		Manejo adecuado de infraestructura (guías y manuales)	
		Tecnologías apropiadas para el manejo de acueductos veredales	
5	**Políticas y marco normativo de los sistemas de acueducto veredal**	Marco constitucional	10
		Competencias normativas (resoluciones)	
		Ley propia de los acueductos veredales	
6	**Gestión ambiental y saneamiento básico**	Áreas protegidas y áreas de conservación (retiros a fuentes de agua y corredores biológicos)	10
		Tecnologías apropiadas para el saneamiento básico (mantenimiento de sistema sépticos)	
7	**Ordenamiento territorial y sistemas de planeación**	Ordenar el territorio (instrumentos de ordenamiento POMCA…)	12
		Usos del suelo	
		Sistemas de planeación	
		Programa de Uso eficiente y Ahorro del Agua PUEEA	
8	**Conflictos socioambientales y gobernanza del agua**	Estado, Gobernabilidad y Gobernanza	12
		Gobernanza del Agua	
		Conflictos socioambientales	
9	**Asesoría**	Asesoría de trabajo de grado	4
TOTAL, HORAS ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO			**90**
TOTAL, HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE (TRABAJO DE GRADO)			**54**
TOTAL, HORAS			**144**

Descripción de actividades:

- Desarrollar el diplomado conforme a las especificaciones y propuesta curricular presentada.

- Certificar a 30 líderes comunitarios a través del Acuerdo Marco de Cooperación entre la Corporación CEAM y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

Productos a Entregar:

- Un (1) documento que soporte la ejecución del diplomado. Evidencias de participación de los líderes comunitarios. (Listados de asistencia, tesinas de grado, certificaciones y evidencias fotográficas).

3. ***Desarrollar e implementar un Aplicativo digital para la valoración de la sostenibilidad de las Organizaciones de Acueductos Veredales de las subregiones de Paramo, Bosques, Aguas, Porce y Valles de San Nicolas, de la jurisdicción de Cornare.***

Aplicativo digital que estará integrado por tres dimensiones Ambiental, Social y Económica. En lo ambiental se valora el nivel de actualización de los acueductos en materia de Concesiones de agua, Programa uso eficiente y ahorro del agua, autorizaciones sanitarias, estado del área de abastecimiento de agua del acueducto, acciones de educación ambiental y otras de protección de áreas de conservación.

En lo social, se tienen variables relacionadas con los órganos de dirección de las asociaciones que administran los acueductos veredales, la identificación de los suscriptores y usuarios, el relacionamiento con instituciones públicas y privadas y la capacidad de gestión desarrollada, entre otras.

En lo económico se valora el nivel de formalización que posee la organización, los ingresos y egresos que posee, el sistema tarifario que posee, apoyos financieros recibidos de diferentes fuentes.

El propósito de este aplicativo además de facilitar un ejercicio de auto revisión de cada organización administradora de acueductos veredales, es la de generar incentivos para los 10 mejores acueductos de manera anual.

Productos a Entregar:

- Un (1) aplicativo digital con implementación para determinar los 10 mejores acueductos que salgan punteados a través de este instrumento.

Para el cierre del proyecto se debe hacer entrega de un infirme final que dé cuenta del cumplimiento del 100% de los resultados.

NOTA: Los productos y documentos que resulten de este contrato son de propiedad intelectual de C0RNARE.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES

Actividades centrales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Aprestamiento de actividades												
2. Fortalecimiento de la gobernanza del agua:												
2.1. Talleres de capacitación por subregiones												
2.2. Asesorías municipales por temáticas complementarias.												
2.3. Asesorías subregionales grupo AVES 2023												
3. Diplomado en Administración y Gestión Comunitaria del agua												
4. Aplicativo para la sostenibilidad de los acueductos veredales												
5. Informes parciales		1er			2do		3er			4to		5to
6. Informe final												

Atentamente,

DORIS ELENA SUAZA SUESCÚN

Representante Legal

Corporación CEAM